

ANEXOS

ANEXO 1. Oficios de construcción e implementación de sistemas de integridad

<i>Documento</i>	<i>Ideas fuerza</i>
OFICIO ORD. 1316 del Ministerio de Hacienda, del 27 de junio de 2017	Señala orientaciones relativas a la implementación de los sistemas de integridad Pública durante el segundo semestre de 2017
Informa acciones vinculadas a implementación del sistema de integridad en cada institución pública	<p>Define los objetivos de un sistema de integridad institucional:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con un código de ética institucional 2. Garantizar estrategias que incluyan, en el ámbito de la ética pública, el liderazgo del jefe/a superior de servicio 3. Contar con una estructura de funcionamiento 4. Velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el código de ética institucional 5. Desarrollar canales de información 6. Contar con canales de consulta y denuncias de inobservancias éticas <p>Sugiere la siguiente estructura formal para el diseño e implementación del sistema de integridad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Jefe/a superior de servicio (líder y referente ético) 2. Asesores/as técnicos/as (apoyo experto para la toma de decisiones del jefe/a de servicio) 3. Coordinador/a de integridad (implementa acciones y herramientas para la cultura ética) 4. Comité de integridad (representa a los funcionarios y propone estrategias éticas) 5. Plataforma de gestión de integridad (apoyo tecnológico en la comunicación del sistema)
OFICIO ORD. 0335 de la Dirección Nacional del Servicio Civil del 30 de enero de 2018	Solicita generar un informe que contenga:
Solicita antecedentes vinculados a la implementación del sistema de integridad en cada institución pública	<p>I. Implementación infraestructura del sistema:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución que crea el comité de integridad 2. Resolución que designa a los asesores técnicos 3. Resolución que nombra al coordinador de integridad 4. Dirección web institucional con el código de ética en un lugar relevante 5. Dirección web de la intranet especificando el apartado sistema de integridad y código de ética <p>II. Construcción de la plataforma tecnológica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La estructura del sistema de integridad 2. Canal de denuncia y sugerencia 3. Los procesos de capacitación y difusión <p>III. Capacitación y difusión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cronograma de capacitaciones realizadas 2. Contenido de la capacitación 3. Cronograma del proceso de difusión realizada 4. Contenido de la difusión

ANEXO 1. Oficios de construcción e implementación de sistemas de integridad (continuación)

<i>Documento</i>	<i>Ideas fuerza</i>
OFICIO ORD. 613 de la Dirección Nacional del Servicio Civil del 27 de marzo de 2018. Informa prórroga.	Informa extensión de plazo hasta el 30 de julio de 2018 para el envío del informe sobre implementación de sistemas de integridad en instituciones públicas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda (2017), Dirección Nacional del Servicio Civil de Chile (2018a, 2018b) y Ministerio Secretaría General de la Presidencia (2018).

ANEXO 2. Solicitud de información generada para el levantamiento de información

- 1 Resolución que crea el comité de integridad
- 2 Fecha de creación del comité
- 3 Número de reuniones en que ha sesionado desde la creación hasta el 10 de diciembre de 2019
- 4 Resolución que designa a los asesores técnicos
- 5 Resolución que nombra al coordinador de integridad
- 6 Imagen de la web institucional con el código de ética en un lugar relevante
- 7 Imagen de la web de la intranet especificando el apartado sistema de integridad y código de ética
- 8 Medio de verificación de la existencia de un canal de denuncias o consultas
- 9 ¿El canal de consultas y denuncias permite el ingreso de solicitudes anónimas?
- 10 ¿El canal de consultas y denuncias permite el ingreso de solicitudes de personas externas a la institución?
- 11 Fecha de inicio del canal de consultas y denuncias
- 12 Número de consultas recibidas desde el inicio hasta el 10 de diciembre de 2019 y porcentaje realizado bajo anonimato
- 13 Número de denuncias recibidas desde el inicio hasta el 10 de diciembre de 2019 y porcentaje realizado bajo anonimato

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 3. Clústeres institucionales identificados

<i>Clúster</i>	<i>Núm.</i>	<i>Institución</i>	<i>Clúster</i>	<i>Núm.</i>	<i>Institución</i>
A	1	Agencia de Promoción a la Inversión Extranjera	B	5	Caja de Previsión de la Defensa Nacional
A	2	Servicio de Salud de Antofagasta	B	6	Comisión Nacional de Energía
A	3	CRS Cordillera Oriente	B	7	Consejo Nacional de Educación
A	4	Consejo de Defensa del Estado	B	8	Dirección General de Concesiones
A	5	Consejo de Rectores	B	9	Corporación de Fomento
A	6	Dipreca	B	10	CRS Maipú
A	7	Gore Tarapacá	B	11	Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP
A	8	Hospital Padre Hurtado	B	12	Corporación de Desarrollo Indígena
A	9	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	B	13	Defensoría Penal Pública
A	10	Servicio de Registro Civil e Identificación	B	14	Presidencia de la República
A	11	Servicio de Salud de Arauco	B	15	Dirección de Arquitectura MOP
A	12	Servicio Nacional del Consumidor	B	16	Dirección de Crédito Prendario
A	13	Servicio de Salud de Araucanía Sur	B	17	Dirección de Aeropuertos MOP
A	14	Servicio de Salud de Chiloé	B	18	Dirección de Planificación MOP
A	15	Servicio de Salud de Coquimbo	B	19	Dirección General de Aguas MOP
A	16	Servicio de Salud Metropolitano Central	B	20	Dirección de Fronteras y Límites
A	17	Servicio de Salud de O'Higgins	B	21	Dirección Nacional del Servicio Civil
A	18	Serviu Maule	B	22	Fiscalía MOP
A	19	Serviu Los Lagos	B	23	Fiscalía Nacional Económica
A	20	Servicio de Salud de Viña del Mar-Quillota	B	24	Fondo Nacional de Salud
A	21	Subsecretaría de Educación	B	25	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
A	22	Subsecretaría de Energía	B	26	Gendarmería Chile
A	23	Subsecretaría Segegob	B	27	Intendencia Maule
A	24	Subsecretaría de Salud Pública	B	28	Intendencia Arica y Parinacota
A	25	Superintendencia de Salud	B	29	Intendencia Tarapacá
B	1	Agenda de Calidad de la Educación	B	30	Intendencia Antofagasta
B	2	Gore Atacama	B	31	Intendencia Araucanía
B	3	Subsecretaría Bienes Nacionales	B	32	Intendencia Metropolitana
B	4	Subsecretaría de la Mujer	B	33	Intendencia O'Higgins
			B	34	Intendencia de Aysen

ANEXO 3. Clústeres institucionales identificados (continuación)

<i>Clúster</i>	<i>Núm.</i>	<i>Institución</i>	<i>Clúster</i>	<i>Núm.</i>	<i>Institución</i>
B	35	Intendencia Magallanes	B	62	Servicio de Vivienda y Urbanismo Antofagasta
B	36	Intendencia Los Ríos	B	63	Servicio de Vivienda y Urbanismo Araucanía
B	37	Gobierno Regional de Antofagasta	B	64	Servicio de Vivienda y Urbanismo Aysen
B	38	Gobierno Regional de Araucanía	B	65	Servicio de Vivienda y Urbanismo Coquimbo
B	39	Gobierno Regional de Aysen	B	66	Servicio de Vivienda y Urbanismo Los Ríos
B	40	Gobierno Regional del Biobío	B	67	Servicio de Vivienda y Urbanismo Biobío
B	41	Gobierno Regional de Los Ríos	B	68	Servicio de Vivienda y Urbanismo Metropolitano
B	42	Gobierno Regional Metropolitano	B	69	Servicio de Vivienda y Urbanismo Tarapacá
B	43	Gobierno Regional de O'Higgins	B	70	Subsecretaría de Agricultura
B	44	Instituto Antártico Chileno	B	71	Subsecretaría de Defensa
B	45	Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario	B	72	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
B	46	Instituto Nacional de Hidráulica	B	73	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
B	47	Instituto Nacional de la Juventud	B	74	Subsecretaría de Previsión Social
B	48	Institucional Nacional de Propiedad Intelectual	B	75	Subsecretaría de Transportes
B	49	Junta Nacional de Aeronáutica Civil	B	76	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
B	50	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	B	77	Subsecretaría del Deporte
B	51	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	B	78	Subsecretaría del Trabajo
B	52	Servicio Agrícola y Ganadero	B	79	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
B	53	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	B	80	Subsecretaría de Evaluación Social
B	54	Servicio de Salud de Arica	B	81	Subsecretaría de Fuerzas Armadas
B	55	Servicio Médico Legal	B	82	Subsecretaría de Medio Ambiente
B	56	Servicio Nacional del Adulto Mayor	B	83	Subsecretaría de Minería
B	57	Servicio Nacional de Discapacidad	B	84	Subsecretaría de Obras Públicas
B	58	Servicio Nacional de Turismo	B	85	Subsecretaría de Prevención del Delito
B	59	Servicio Nacional de Menores	B	86	Subsecretaría de Relaciones Exteriores
B	60	Servicio de Salud Metropolitano Occidente			
B	61	Servicio de Salud Metropolitano Oriente			

ANEXO 3. Clústeres institucionales identificados (continuación)

<i>Clúster</i>	<i>Núm.</i>	<i>Institución</i>	<i>Clúster</i>	<i>Núm.</i>	<i>Institución</i>
B	87	Subsecretaría de Turismo	C	22	Servicio Nacional de Aduanas
B	88	Comisión para el Mercado Financiero	C	23	Servicio de Salud de Iquique
B	89	Superintendencia de Educación	C	24	Servicio de Salud Metropolitano Norte
B	90	Superintendencia de Medio Ambiente	C	25	Servicio de Vivienda y Urbanismo Magallanes
B	91	Superintendencia de Servicios Sanitarios	C	26	Servicio de Vivienda y Urbanismo O'Higgins
B	92	Servicio de Salud de Talcahuano	C	27	Servicio de Vivienda y Urbanismo Valparaíso
B	93	Unidad de Análisis Financiero	C	28	Subsecretaría de Servicios Sociales
C	1	Servicio de Salud de Bio Bio	C	29	Superintendencia de Casinos de Juego
C	2	Central Nacional de Abastecimiento	C	30	Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
C	3	Cochilco	C	31	Superintendencia de Pensiones
C	4	Comisión Chilena de Energía Nuclear	C	32	Servicio de Salud Metropolitano Sur
C	5	Comisión Nacional de Riego	C	33	Subsecretaría de Justicia
C	6	Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnología	C	34	Superintendencia de Seguridad Social
C	7	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	C	35	Subsecretaría de Obras Públicas
C	8	Dirección General de Obras Públicas	C	36	Servicio de Salud del Bio Bio
C	9	Dirección de Obras Portuarias	C	37	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
C	10	Gobierno Regional de Coquimbo	C	38	Subsecretaría de Hacienda
C	11	Gobierno Regional de Los Lagos	C	39	Subsecretaría de Educación Parvularia
C	12	Gobierno Regional de Valparaíso			
C	13	Instituto de Previsión Social			
C	14	Instituto de Seguridad Laboral	D	1	Dirección de Compras Públicas-Chilecompra
C	15	Junta Nacional de Jardines Infantiles	D	2	Instituto Nacional de Deportes
C	16	Subsecretaría General de la Presidencia	D	3	Instituto Nacional de Estadísticas
C	17	Oficina Nacional de Emergencia	D	4	Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente
C	18	Parque Metropolitano	D	5	Servicio de Salud de Reloncaví
C	19	Servicio de Cooperación Técnica	D	6	Servicio de Impuestos Internos
C	20	Sistema de Evaluación Ambiental	D	7	Tesorería General de la República
C	21	Servicio de Salud Araucanía Norte			

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 4. Instituciones y encargados seleccionados para etapa de entrevistas

<i>Institución</i>	<i>Participante</i>
Dirección de Compras y Contratación Pública	Viviana Mora, coordinadora de Integridad y jefa del Observatorio Chile Compra
Instituto Nacional de Deportes (IND)	Jorge Vergara, coordinador de Integridad y jefe de Planificación y Control de Gestión
Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMSO)	Cinthia León, coordinadora de Integridad y encargada del sistema de prevención
Tesorería General de la República (TGR)	Adrián Fuentes, coordinador de Integridad y jefe de unidad de Cumplimiento Regulatorio
Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji)	Macarena Muñoz, coordinadora de Integridad
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb)	Daniela Cajas, coordinadora de Integridad y de jefa Procedimientos Disciplinarios
Ministerio de Obras Públicas	Carolina Pedemonte, encargada de Integridad Ministerial
Servicio Nacional de Aduanas	Sin respuesta
Servicio de Salud de Reloncaví	Sin respuesta
Servicio de Impuestos Internos (SII)	Sin respuesta
Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	Sin Respuesta

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 5. Pauta de entrevista

Preguntas

1. Contexto

- 1.1 ¿Cuál es su cargo actual y cuál es su vinculación con las temáticas de integridad y ética en la organización?
- 1.2 ¿Cuál fue su participación en el proceso de elaboración del código de ética desarrollado el año 2016?

2. Funcionamiento del sistema de integridad

- 2.1 ¿Nos podría describir cuál es la estructura formal del sistema?
- 2.2 ¿Cómo opera el sistema en la práctica? ¿Cuáles son los roles que participan mayormente en la ejecución del sistema?
- 2.3 ¿Cómo es el funcionamiento formal y habitual del Comité de Integridad?
- 2.4 ¿Cómo funciona el canal de consultas y denuncias?
- 2.5 ¿Qué dificultades prácticas se tienen?
- 2.6 En una escala de 1 a 10, donde 1 es comienzo de la implementación y 10 totalmente implementado, ¿dónde ubicaría la implicación del sistema en su organización?

3. Factores de éxito

- 3.1 ¿Qué factores, elementos o situaciones han favorecido la implementación del sistema en su organización?

4. Rol de distintos actores

- 4.1 ¿Qué percepción tienen los funcionarios y las asociaciones de funcionarios del sistema?
- 4.2 ¿Qué importancia le asignan al rol del directivo de la institución en la implementación del sistema?
- 4.2 ¿Qué rol jugó la DNSC en la implementación inicial del sistema?
- 4.3 ¿Qué rol juega actualmente la DNSC en la implementación del sistema?
- 4.4 ¿Conoce la realidad de otras organizaciones en la implementación de estas iniciativas?
- 4.5 ¿Qué recomendaciones daría a otras instituciones que no han logrado implementar óptimamente estas iniciativas?

Fuente: Elaboración propia.